



DECRETO N°

10465
LANÚS, 05 MAR 2021

VISTO,

El Decreto Ley 6769 Ley Orgánica de las Municipalidades y las facultades y competencias de este Departamento Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 108º inciso 9) del Decreto Ley 6769/58 Ley Orgánica de las Municipalidades establece como competencias, atribuciones y deberes del Departamento Ejecutivo la de nombrar, aplicar medidas disciplinarias y disponer la cesantía de los empleados del Departamento Ejecutivo, con arreglo a las Leyes y Ordenanzas sobre estabilidad del personal.

Que la Secretaría Jefatura de Gabinete, ha informado la recepción de la nota de renuncia del señor Subdirector de Tramitación Electrónica Federico Nahuel RISSO, Legajo N° 26491/2.

Por ello y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º. Aceptase a partir del día 31 de enero de 2021, la renuncia del agente Federico Nahuel RISSO, Legajo N° 26491/2, DNI N° 37.340.153, al cargo de Subdirector de Tramitación Electrónica, categoría 226, Agrupamiento 2, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.11.000, Secretaría Jefatura de Gabinete, Categoría Programática 02, Oficina 802; Subsecretaría de Innovación y Tecnología, registrando una antigüedad de tres (03) años y treinta (30) meses.-

Artículo 2º. - La Subdirección General de Análisis y Contralor de Asignaciones, liquidará a favor del agente mencionado en el artículo precedente la cantidad de diez (10) días hábiles correspondientes a la licencia anual año 2020 y un (01) día correspondiente a la parte proporcional de la licencia anual año 2021.-

Artículo 3º. - El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 4º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razon las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros de
Gobierno. Autoridad Certificante de Firma Digital.
Sign date: 18/02/2021 09:18:37
Expiration date: 01/01/2023 09:18:34 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros de
Gobierno. Autoridad Certificante de Firma Digital.
Sign date: 18/02/2021 11:17:46
Expiration date: 01/01/2023 11:17:43

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros de
Gobierno. Autoridad Certificante de Firma Digital.
Sign date: 18/02/2021 07:34:08
Expiration date: 18/10/2021 18:18:43

Documento firmado digitalmente por



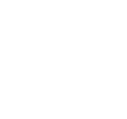
Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros de
Gobierno. Autoridad Certificante de Firma Digital.
Sign date: 01/03/2021 08:11:43
Expiration date: 02/10/2022 08:09:40 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros de
Gobierno. Autoridad Certificante de Firma Digital.
Sign date: 01/03/2021 08:11:43
Expiration date: 02/10/2022 08:09:40 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Defensa de Gabinete de Ministros de
Gobierno. Autoridad Certificante de Firma Digital.
Sign date: 04/03/2021 09:16:04
Expiration date: 04/10/2021 09:16:03 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Defensa de Gabinete de Ministros de
Gobierno. Autoridad Certificante de Firma Digital.
Sign date: 04/03/2021 09:16:04
Expiration date: 04/10/2021 09:16:03 p. m.

Documento firmado digitalmente por



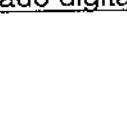
Digitally signed by Defensa de Gabinete de Ministros de
Gobierno. Autoridad Certificante de Firma Digital.
Sign date: 04/03/2021 09:16:04
Expiration date: 04/10/2021 09:16:03 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Defensa de Gabinete de Ministros de
Gobierno. Autoridad Certificante de Firma Digital.
Sign date: 04/03/2021 09:16:04
Expiration date: 04/10/2021 09:16:03 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Defensa de Gabinete de Ministros de
Gobierno. Autoridad Certificante de Firma Digital.
Sign date: 04/03/2021 09:16:04
Expiration date: 04/10/2021 09:16:03 p. m.